"Biblioteca Nacional"

CORREO 19 DIC 1[illegible] ROCHA

DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 1886. ROCHA ÉPOCA 2ª AÑO VI—N° 61

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes	$	1.00
» 6 meses	»	6.50
» 1 año	»	10.00
Número suelto	»	15

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—PABLO NANSOT

REMITIDOS
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Seccion Remitidos

PERMANENTE

LISTA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO, QUE FUERON LLEVADOS, CONTRA SU VOLUNTAD, Á SERVIR EN LOS BATALLONES DE INFANTERIA Ó REGIMIENTOS DE CABALLERIA

1º—JOAQUIN VIVAS, vecino de Balizas, fué arrancado de su distrito en el mes de Noviembre (dia mas ó menos) del año 1885. Ignoramos el cuerpo en que está sirviendo; pero, sabiendo el nombre de el, debe poderlo averiguar el Ministerio de Gobierno, y, en último caso, para ese individuo como para los siguientes, *mejores datos* puede dar el JEFE POLÍTICO, D. JULIO J. MARTINEZ.

2º—DIONISIO SAAVEDRA, vecino de Garzon, fué llevado el 18 de Enero de 1886. Ignoramos el cuerpo en el que sirve.

3º—ANSELMO MACHADO, vecino de Balizas, llevado en Noviembre de 1885.

4º—MARCELO CARDOSO, del mismo punto, en el año de 1882.

5º—ANTONIO ALVAREZ, id. id. id.

6º—PEDRO MARTINEZ, vecino de India Muerta, sirve en el 2º batallon de Cazadores, fué llevado el 27 de Setiembre de 1885.

7º JOSÉ ROCHA, id. id.

8º—DIONISIO CLID, de India Muerta, fué llevado el 27 de Setiembre, y está en el 1º de Cazadores

9º—MANUEL RAMOS, habitante de Don Cárlos, fué preso en una pulperia de esta Villa y llevado para Montevideo en Noviembre de 1885. Sirve en la artilleria.

VITIANO LOPEZ - de San Luis. Fué tomado en Agosto ó Setiembre de 1885 mientras estaba trabajando en el establecimiento de D. Manuel Casas.—Sirve actualmente en el 5º de Cazadores.

BALDOMERO PEDRAZA, de Garzon, fué agarrado en «La India Muerta», el 27 de Setiembre de 1885 y sirve actualmente en el 5º de línea.

WENCESLAO FERREYRA, de Garzon, fué llevado el 18 de Enero de 1886 y está en el 3º de línea.

VICENTE ALVAREZ, de India Muerta fué agarrado en Castillos en Marzo de 1886; ignoramos el cuerpo en que sirve ahora.

RUMUALDO CUBA, de Balizas fué llevado en el año de 188.. y sirve en el batallon 5º de Cazadores.

EDUARDO RAMOS, de «Don Carlos» fué llevado en el año de 1885 y sirve en la artilleria.

SEVERINO FERNANDEZ, de Castillos, fué llevado en Setiembre de 1885 y entonces trabajaba en la estancia de don José Mª Losada.

JUAN PEREYRA, de India Muerta, fué llevado en Noviembre de 1885, trabajaba entonces en un horno de ladrillos. Ignoramos el cuerpo en que sirve

FELIPE SOSA, de Garzon, fué agarrado en Enero de 1886 en momento que estaba cargando una carreta con leña. Se ignora el cuerpo en que sirve.

La Libertad

ROCHA, 16 DE DICIEMBRE DE 1886.

Desaliento

—

Creemos que sea imposible negar, por quien quiera que sea de buena fé que, desde el momento en que llegó al poder el actual Ministerio, ha estado muy léjos de justificar por sus actos todo el entusiasmo que causó el conocimiento del nombre de los Ministros, y que las garantias de buen Gobierno que nos va ofreciendo, *en dósis homeopatica* hasta el momento presente, son muy diferentes de las que esperaba una gran parte de la poblacion.

Vé el pueblo con disgusto que poco, muy poco, casi nada, se ha cambiado en lo q' existia durante el Gobierno de Santos.

Vé que los batallones continuan llenos de infelices, arrancados á la fuerza de sus hogares.

Ve que siguen en sus puestos la mayor parte de los que sostenian el Gobierno de Santos.

Y no se apercibe de q' se hagan grandes esfuerzos para modificar todo esto.

Pero hay que añadir que esa impresion de desencanto, ya latente en el pueblo desde hace algun tiempo, ha debido ser aumentada de un modo extraordinario por las noticias que nos trajo la diligencia llegada aqui el jueves.

Por ellas, venimos en conocimiento de que, no solamente no se hace nada en contra del Santismo, sino de que tambien se empieza á volver sobre los pasos ya dados y á deshacer parte de lo poco que habia sido hecho en el sentido del bien.

Aplaudimos, y aplaudió el pueblo entero, la actitud del Gobierno suspendiendo al Jefe Político de Montevideo por haber firmado una protesta en la que se hacian amenazas á los ciudadanos que opinasen de otro modo que la fuerza armada.

Pero aplaudimos, y aplaudió el pueblo entero, porque nadie pensó ni un momento, que pudiese volver á ocupar el mismo puesto el funcionario suspendido.

Creemos, y creyeron todos, que la suspension se cambiaria mas tarde en destitucion pura y lisa y q' no volveria á ocupar su empleo un funcionario que se portó en él del modo que lo hizo el Comandante Tezanos.

Pues bien, esa creencia fué engañada y, con fecha 13 del corriente, fué firmado un decreto que lo repone en el ejercicio de sus funciones, «considerando conseguido el objeto que se tuvo en vista al suspenderlo».

No podemos realmente comprender como ha podido firmar semejante decreto un hombre como el Doctor Ramirez.

Por otra parte, el nunca bien ponderado Balinzon, el verdugo de la escuela de Artes y Oficios, á estar á lo que dice la prensa de Montevideo, sigue riendose del sumario que se está levantando en aquel establecimiento.

Segun los colegas de la Capital, continua allí poco menos que como dueño é insultando con su presencia á los que, ayer no mas, tiranizaba.

Hasta tuvo la audacia de impedir la entrada á varias señoras que iban á ver hijos ó parientes suyos q' estan en la escuela.

Y, al ver como andan las cosas, al notar la flojedad de la Comision sumariante, al saber lo que acaba de pasar con el Jefe Político Tezanos ¿quien puede dudar un momento de q' no volverá pronto á gozar de toda su autoridad en el establecimiento, siendo quizás causa de una nueva sublevacion y de desgracias irreparables.

Y todo lo demas es por el estilo.

Siguen en el poder, es decir con la facultad de obrar como obraron hasta ahora, todos los elementos que trajeron al pais al estado en que actualmente se encuentra.

Y poco, ó nada, se hace para reemplazar esos elementos por otros que puedan emprender la obra de reparacion que tanto necesita el pais.

En el mismo correo á que hacemos alusion, vino noticia de un Mensaje pasado por el Poder Ejecutivo á la Asamblea General, proponiendo la derogacion de las leyes de imprenta vigentes.

Esa seria una medida reparadora en parte; pero, dada la índole de la Cámara de Representantes, ¿quien sabe si ella accederá al pedido?

Y, ademas, aunque accediese, seria un beneficio que siempre podria retirar un poder tiránico.

Y, ¿quien nos garante que eso no sucederá?

Mientras queden en sus puestos parte de los *satélites* de Santos, mientras el ejército se componga de lo que se compone y esté mandado por quienes lo mandan, mientras tengan la influencia que se vé que tienen, los Balinzon, los Abreu, los Tezanos, mientras tengan encima á los Representantes y Senadores actuales y *tuti li cuanti*, toda franquicia que se nos otorgue estará expuesta á desaparecer el dia menos pensado.

Se nos tolera actualmente.

Se nos tolera, porque *aquellos* han visto que ya *no podian seguir* en el sistema antiguo sin ir á un abismo en un plazo corto de tiempo.

Se nos tolera, para que vuelva á recuperar fuerzas el pais y pase lo mas fuerte de la crisis que ellos mismos han ocasionado.

Pero, cuando disminuya el peligro, ¿nos tolerarán todavia?

A decir la verdad, no lo creemos.

Cuando se haya restablecido un poco de órden en la hacienda, cuando, gracias á la confianza que *actualmente* tiene en el Ministerio, el Comercio haya prestado los seis cientos mil pesos necesarios para salir del primer apuro, ¿quien nos asegura de que ya *no se cantará en otro tono*?

Mientras no veamos rodeado de mayores garantias el libre ejercicio de los derechos populares, mientras no se hagan esfuerzos mas sérios en el sentido del bien, mientras tengan contemplaciones indebidas con los peores instrumentos del régimen pasado, continuaremos dudando de los benéficos resultados de lo que se ha llamado «La Conciliacion».

Mas que tal, se vá pareciendo á una verdadera *engañifa*, en la que quienes hacen el papel del pavo, ya se puede comprender quienes son.

* * *

Un pedante

Han de saber Vds., mas ó menos, lo que se entiende por esta palabra *un pedante*.

Pero puede ser que no conozcan el tipo bajo una de sus fases mas *lindas*.

Y, como nunca hemos sido egoistas, vamos á presentárselo bajo un aspecto que, aquí, recien se reveló.

Supongan un *imberbe*, un muchacho á quien los que algo saben y algo valen alentaron porque manifestó ideas bastantes buenas.

Supongan que el *imberbe* en cuestion es audaz hasta la pared de enfrente (lo que es el valor *físico*,—el menos apreciable, dicho sea de paso—nunca se le podrá negar); pues concedamos que es valeroso el *mamon* en cuestion (otra paréntesis para aclarar el término *mamon* y declarar que por él entendemos un *mocoso*, un niño, *que recien soltó la teta*, y no *uno que vive*, ó PRETENDA VIVIR, DEL PRESUPUESTO).

Con su audacia en lugar de ciencia con su ignorancia por todo bagaje, se lanza el *imberbe*, ó *mamon*, en el gran viaje (en que naufragaron tantos que valian mucho) de la propaganda periodística.

Ahi tiene Vd. á D. Quijote saliendo, pronto para embestir á todos los molinos de viento que encuentre, á todas las odres que se le pongan al paso, á cuantos batanes halle en el camino.

Pero, de repente, en una de esas descomunales batallas (mas descomunales por lo insólito del atropello que por otra cosa) se *resbala* el adalid y, con armadura y todo...... ¡catapun!

Ahi me lo tienen Vds. en el suelo.

Y, tras de una caida viene otra.

Y otra.

Y otra.

Y ¿no quieren Vds. que se diga: miren Vds. que eso es un *chambon*?

«Tendrá buenas intenciones».

«Suponemos que las tenga y nos complaceriamos en proclamarlo».

Pero, *por lo chambon*, CON BUENAS INTENCIONES Y TODO, puede perjudicar.

Pues, entonces, se hacen conocer las *chambonadas*.

«El amor es una cosa
Y el dinero es otra cosa».

Dijo el inmortal Lopez de Ayala.

Pues, como amigo se podrán tener consideraciones con fulano y zutano, pero con el *chambon* QUE COMPROMETE UN PARTIDO.........

Con quien sostiene propagandas contrarias á lo que conviene á esa aglomeracion á la que dice permanecer.

Con ese, no se pueden tener contemplaciones, sobre todo si es de tal índole que, aunque haya dicho una estupidez, *y esa sea evidente*, no la quiere reconocer

Si se callase.

Si, aunque no confesase nada, tan siquiera no hiciese empeño en favor de lo malo, puede ser que no se lo persiguiese hasta los últimos atrincheramientos.

FOLLETIN

El Jefe Blanco

OBRA ESCRITA EN INGLÈS
Por
El Capitan Mayne Reid

San Ildefonso. Esto produjo entre ellas cierta emocion. Estaban enteradas de lo que iba á hacer, y muchas de ellas hubieran querido disuadirlo del peligro.

Entre todas, habia una que experimentaba grandes angustias, y que, sin embargo, tenia que ocultarlo á los que la rodeaban.

Cárlos lo sabia. Sacó un pañuelo blanco y lo agitó en el aire en señal de adios. Si obtuvo contestacion, nadie lo sabe, pero un momento despues volvió á ponerse en marcha en direccion al promontorio.

CAPITULO V.

EL PROMONTORIO

Cuantos tenian caballos siguieron al cibolero, que tomó por una senda que conducia desde el valle á la elevada llanura de la que se destacaba el promontorio de La Niña.

Aunque la elevacion de éste sobre el valle era solamente de mil pies, la senda que habia que recorrer para trasladarse á él tenia una longitud de un cuarto de legua, por eso no acompañaron á Cárlos mas que los que estaban montados, entre los que no faltaban los dos oficiales de la guarnicion de la plaza

Al llegar el cibolero á la llanura superior, señaló el paraje en donde se habia propuesto llevar á cabo su atrevido designio. No era posible verle desde el valle, ni tampoco se descubria éste desde la altura sino á una distancia de cien pies, á contar de la base, del promontorio. Este saliente de roca estaba cortado á pico. La yerba crecia hasta el mismo borde, formando un plano perfecto con la llanura. El terreno era muy firme, sin grietas ni pedernales que aumentará el peligro.

Cárlos cabalgó hasta la orilla para examinar el terreno, y vió que tenia condiciones para que el caballo no resbalara ni se hundiera: Le acompañaban Vizcara, Robledo y otros. Muchos se aproximaron al promontorio, pero se mantuvieron á una distancia respetuosa de la orilla. Aunque acostumbrados á aquella tierra tan accidentada, casi todos temian mirar al valle desde aquella inminente altura.

Cárlos, aunque á caballo y en el mismo borde del abismo, estaba tan tranquilo como si se encontrara en la orilla de la acequia. Su caballo tampoco parecia asustado; era evidente que estaba acostumbrado á situaciones como aquella. De vez en cuando alargaba el cuello y miraba al fondo del valle y al descubrir á algun animal de su especie lanzaba un relincho. Cárlos lo hizo permanecer así algun tiempo para familiarizarle con el precipicio antes de dar principio á su empresa.

Poco tardó en marcar la linea fuera de la cual habia de detener el caballo que estaba á unos ocho pies de distancia del borde. Vizcara y Robledo hubieran preferido una medida mas corta; pero cuando lo insinuaron solo consiguieron oir murmullos de desaprobacion.

¿Qué querian aquellos hombres? Aunque los espectadores no lo pensaban su deseo era la muerte del cibolero. Ambos tenian sus razones. Los dos lo odiaban. La causa ó causas de este odio eran muy reciente, mucho mas en Robledo que en el comandante. Hacia una hora que habia observado alguna cosa que la habia preocupado. Habia visto á Cárlos agitar su pañuelo y como estaba junto á las hileras de asientos habia adivinado á quien se dirigia aquella despedida. Su descubrimiento le llenó de asombro é indignacion.

El jóven ranchero que habia acompañado á los comprometidos en la apuesta, insistió en que no se cometieran abusos en las reglas establecidas. Aunque no era mas que un ranchero, figuraba entre las gentes acomodadas, y como no le faltaba valor defendió los derechos de Cárlos aun á presencia de los dos militares.

—Cárlos, dijo al cibolero; veo que estais empeñado en llevar adelante vuestra locura; y como no quiero dejaros en apuros. Tomad mi bolsillo y apostad cuanto querais.

Al decir estas palabras alargó al cibolero su bolsillo que, por su tamaño se veia que contenia una fuerte suma.

Cárlos pareció agradecerle tan franca oferta: su semblante demostró que le habia impresionado la generosidad del jóven.

—No, dijo por último; no, Don Juan. Os doy las gracias con todo mi corazon, Al contrario.

Si es un *imberbe*.

El dia que sepa, el dia que haya hecho algo.....(de provecho), ese dia, se lo podrá tomar en cuenta y valdrá la pena obtener una ventaja *peleando* con él.

Pero ahora.

¡Hombre!

¡No me embromen!

Repetimos, pues, que no se lo tomaria en serio y se lo dejaria soltar los disparates que quisiese.

Pero el caso es que, lejos del pueblo, no se sabe quien es y lo que vale.

Y se le puede tomar á lo serio y resultando de ello un serio perjuicio para los intereses generales.

Hay necesidad pues de hacer conocer que son desatinos los que sostiene y, aunque no nos agrada tal tarea, es preciso emprenderla.

La emprenderemos hasta que resulte bien conocido.

Obteniendo ese resultado, ya lo dejaremos de mano para no hacerle mas caso.

GACETILLA

ALMANAQUE

Hoy 19: 4º *de Adviento.* San Nemesio y Sta. Fausta.

Lúnes 20:—Stos. Domingo y Severo obispo (Témpora y ayuno)

Mártes 21: Sto. Tomas apóstol. **Verano.**

Miércoles 22:—San Demetrio mártir.

Sol—sale á las 4 51.
Sol—entra » » 79.

—o—

Despues de la reunion Nacionalista celebrada el mártes, y de la que hablamos en el número anterior, nombrándose en ella una Comision Provisoria, se reunió dicha Comision y se constituyó del modo siguiente:

Presidente		D. Dionisio Gonzalez.
Vice Id.	«	Juan L. F[illegible]
Secretario	«	Francisco H. López.
Id. adj.	«	Joaquin C. Navia.
Tesorero	«	Julio Dominguez
Vocales	«	Tomás A. Barrios.
«	«	Benito Dominguez
«	«	Andrés Gonzalez
«	«	Angelino E. Barrios.

Se acordó igualmente nombrar Sub Comisiones en campaña é invitar á todos los correligionarios á que se inscriban.

Tambien se participó á la Comision Central del partido en Montevideo lo hecho en este Departamento, pidiendo al mismo tiempo nuevas instrucciones.

Ya place ver que renace el movimiento político en el país.

La abstencion fué la que, en otro tiempo, hizo, mas que todo, la obra nefanda del Santismo.

—o—

Ya empezaron á llenar su cometido las Sub-Comisiones de Salubridad, inspeccionando una por una todas las casas de la poblacion y siendo recibidas en todas con la mejor voluntad, segun nos han declarado algunos de sus miembros.

Al mismo tiempo, se ha empezado por órden de la Junta, á cortar los ombúes que *adornaban* algunas de las calles de esta Villa.

Ha sido un exterminio general, y si la higiene ha ganado con ello, nos parece que no ha perdido la belleza.

Al contrario.

Particularmente la calle de la Sierra, del lado de la plaza de las Carretas, es otra cosa de lo que era antes.

--o--

En la noche del Viérnes al Sábado falleció el desgraciado jóven D. Cipriano F. de Vicente, de cuya enfermedad dimos cuenta hace pocos dias.

Sentimos realmente esta pérdida, pues era un jóven laborioso y que sostenia honradamente á su familia con su trabajo.

Elogio mejor, no creemos que se pueda hacer á nadie.

—o—

Demasiado largo es todo lo que nos dice «El Patriota» en su número del viérnes para que le contéstemos en este.

Tendrá pues que esperar el colega hasta el juéves.

Únicamente haremos constar el desatino que estampa al negarnos *el derecho de tener creencias concretas en la política oriental* (son sus propias palabras).

Que se diga que, siendo extrangero el Redactor de esta hoja, no puede votar.

Perfectamente.

No intentamos eso tampoco, ni le hemos intentado, ni lo intentaremos.

Pero negarnos *el derecho de tener opiniones concretas* sobre cualquier cosa....

Eso no podrá ocurrirse mas que á un *jóven Redactor*.

¡No sea zonzo, amigo!

¿Quiere?

....

Todo lo demas que nos dice es de la misma fuerza, y lo demostraremos así el juéves, si no hay cosas de mas importancia que nos ocupen.

Mientras tanto, conste que se enojará el dia en que se le diga que escribe *como quien lo hiciese con las patas*.

¡A la escuela, niño!

En cuanto al estilo *basurero*, se lo recomendamos á los aficionados á tal clase de literatura.

—o—

CONVENIDO.—A indicacion que se nos hace, declaramos que las carneadas de ganado para el consumo de la Villa no se hacen, fuera de los Corrales de Abasto, como dice «El Imparcial» y si fuera de' grupo de los mismos, es decir, á campo—pero en aquel Establecimiento será acertada la disposicion de la C. de Salubridad, puesto que ella la toma y debe saber lo que hace; pero no es aventurado asegurar que mas de una res, y en mas de un dia, se han de carnear tendidas, sino cansadas, pues bien se sabe lo que son esas faenas de campo.

—o—

He aquí la lista de las Comisiones nombradas en campaña por el partido Nacional, lista que hemos podido obtener; pero que no garantimos que no pueda sufrir alguna pequeña modificacion.

SUB COMISIONES

LAS CONCHAS

Anselmo Piriz. Luciano Castro. Victor Castro. Gregorio Piriz. Pedro Quintian.

DON CARLOS AL SUD

Pio Justino Barrios. Nicomedes Acosta. Mauricio Dávila. Crisólogo Barrios. Avelino Machado (hijo).

DON CARLOS AL NORTE

Herminio Prieto. Toribio Barrios. Agustin Rodriguez. Rosalio Gonzalez. Miguel Zabayeta.

CHAFALOTE

Augusto Ureta. Feliciano Sosa. Santiago Vicente. Abelardo Gonzalez. Ramon Vicente.

SARANDI

Juan Francisco Tabayer. Florencio Ortiz (hijo). Francisco Balao (hijo). Gumersindo Gonzales. Juan M. Acuña.

— CASTILLOS —

Gabino Ubal. Isaias Ureta. Mateo Olivera (hijo). Fermin Olivera. Julian Olivera.

INDIA MUERTA AL ESTE

Ramon H. Silva. Eduardo Nuñez. Genaro Perez. Rosalío Pereira. Luciano Balao (hijo).

INDIA MUERTA AL OESTE

Bautista Inchausti. Benjamin Fernandez. Emiliano Santos. Quintin Sosa.

SARANDI DE LOS AMARALES

Faustino O. Brun. Adolfo Viera (hijo). Ceferino Mendez. Manuel Mari Mendez.

SAN LUIS Y CHUY

Antonio María Cardoso. Juan Olivera. Fernando Olivera. Ambrosio Cardoso. Rutecindo Silva.

TRES ISLAS

Agustin Silva. N. Salvatierra. Ignacio Castaño. Jesús Fernandez. Isaias Mendez.

CEBOLLATI

Ramón Barrios. Cecilio Techera (hijo). Cárlos Esculato. José Lorenzo y Losada (hijo). [illegible] M. Barrios.

ABRA DEL ALFEREZ

Antonio Barrios (hijo). Francisco Gabito (hijo). Modesto Cabrera (hijo). Miguel Cabrera.

PALOMA DEL ALFEREZ

Adolfo Cosse. Rafael Olivera. Belizario Delmond. Juan A. Corbo (hijo). Mercedes Castro.

SIETE CERROS

Felipe Fernandez. Roman Arjarlo. Timoteo Pereira. Eduardo F. Lopez.

GARZON ARRIBA

Segundo Pisani. Antonio Gabito. Tomás Malo. Benjamin Sosa. Valerio Machado.

GARZON AL CENTRO

Pedro Machado. Estanislao Barrios (hijo). Cosme Dominguez. Juan Diaz. Celedonio Moreira.

GARZON ABAJO

Victoriano Pereira. Ciriaco Sosa. Reginaldo Pereira. Juan Antonio. Luis Sosa. Rosario Corrales.

PALOMA DEL FARO

Manuel M. Machado. Jacinto Corbo. Julian Prieto. Saturnino Machado y Silva. Celedonio Pereira. Eulogio Garcia.

PICADA DE CHAFALOTE

Eduardo Muñoz. Elias Pereira. Eladio Paez. Gil Paez.

LAS TALAS

Froilan Fernandez Fernandez. Elias Uriarte. Florencio Fernandez.

—o—

¡UN ERROR FATAL EN AMÉRICA

En el periódico "Cleveland," publicado en Ohio, en los Estados Unidos del Norte, hemos leido la relacion de una operacion quirúrgica, cuyos resultados funestos conmovieron profundamente á todos los facultativos de la República Anglo-Sajona. En el concepto del cirujano más eminente de Cleveland, el Dr. Tayer, semejante operacion era casi [illegible]. Durante muchos años, una Señora, llamada Kling, habia padecido una enfermedad de estómago, y ninguno de los diferentes sistemas de tratamiento, á que apelaron varios médicos, pudo aliviar sus males. La dolencia habia principiado con un ligero desarreglo de los órganos de la digestion, [illegible] la enferma casi completamente de apetito. Estos síntomas fueron seguidos de un malestar indecible en el estómago (malestar que ha sido descrito como una sensacion de un vacío interior) [illegible] al rededor de los dientes [illegible] acompañado de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. Léjos de haber desaparecido la precitada sensacion de un vacío interior, el alimento parecia aun alterarla. Entre los demas síntomas que se presentaron, se notaba el color amarillo de los ojos, que estaban siempre humedecidos. Poco despues, las manos y los pies se enfriaron y se pusieron pegajosos cubriéndolos un sudor frio. La enferma padecia un cansancio contínuo, sintiéndose enervada é irritable y abrumada de malos presentimientos. Al levantarse repentinamente la pobre mujer, le acometia un desvanecimiento de cabeza. Con el tiempo, los intestinos llegaron á estar siempre estreñidos hasta el punto de tenerse que [illegible], casi todos los dias, á alguna medicina catártica; y no tardó la enferma en sentir náuseas y devolver el alimento, poco despues de haberlo comido, algunas veces en una condicion agria y fermentada. De estos desastres provino una palpitacion del corazon tan terrible que la infeliz apenas podia respirar, y finalmente se encontró en la imposibilidad de retener alimento alguno, aumentándose la [illegible] dolores de vientre atroces é insoportables. A pesar de haberse hecho uso de todos los remedios empleados hasta entonces, la desdichada mujer no habia obtenido ventaja alguna, reunióse una Junta de Médicos, y como resultado de parecer dado en consulta (que fue el de ser este un caso de cancer de estómago) resolvióse que, para salvar la vida de la enferma, era indispensable una operacion quirúrgica. Por consiguiente, el 22 de Febrero de 1883 efectuóse la operacion por el doctor Vance, en presencia de los Dres. Auckerman, Perrier, Arms, Cordon, Cooper, y del Dr. Hallowell. La operacion consistió en abrir la cavidad del abdómen hasta descubrir el estómago, los intestinos, el hígado y el páncreas. Verificado esto, los médicos examinaron dichos órganos, y, llenos de asombro y llenos de horror, vieron q' no habia cáncer alguno. No se llamaba así el mal que habia martirizado á la enferma. Cuando era ya demasiado tarde, los facultativos reconocieron el carácter fatal de su error. Cerraron é hicieron cuanto les era posible para curar la herida de que eran autores, pero la pobre víctima, incapaz de sobrevivir á tantos sufrimientos, murió en pocas horas. ¡Cuán triste es la suerte del viudo, el cual sabe que su esposa pereció por efecto de una operacion [illegible] equivocadamente! Si la difunta hubiera empleado el verdadero remedio contra la dispepsia (pues tal era en realidad el nombre de su dolencia) estaria hoy en su casa y no en la tumba. Por medio del uso de Jarabe Curativo de Seigel—medicina elaborada con el objeto especial de curar la dispepsia o indigestion—muchas personas se han restablecido completamente despues de ensayar inútilmente todos los demas sistemas de tratamiento. Las pruebas que establecen este hecho son tan numerosas que no nos es posible reproducirlas aquí, pero los que han leido los certificados publicados en [illegible] de este gran remedio [illegible] los consideran como convincentes y la venta del medicamento [illegible]. El Jarabe se vende por todos los farmacéuticos y expendedores de medicinas en el mundo entero, así como los propietarios A. J. White (Limited) 35 Farringdon Road, Londres, E. C.

Depositarios en la República del Uruguay; en Montevideo, Demarchi [illegible] y Cia, A. Rey. M. Bozeta Hutchinson y Cia, Juan Smith, A. Rodenchaud, Ramón Legheren, y Miguel Rey; en Colonia del Sacramento, Orestimo Lenoble; en Florida, P. Medici; [illegible]; en Melo, Federico Mestre y Juan P. Fontaine; en Minas, Francisco I. Garmendia; en Mercedes, S. Alberdazzi; en Paysandú, Antonio Pericalgeis; en S. Ramon, Sr. Acevedo; en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Antonio del Paso de la Paloma; M. Rodriguez y Ruiz; en Treinta y Tres, Salvarrey y Torres F. Diaz; en Salto, V. N. Aguerre, A. Calero [illegible] Pedro Lenoble y Rodolfo Merz; en S. José de Mayo, L. [illegible] P. Craci, F. [illegible]; en Carmelo, Feisberto Ysarbe; en S. Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en Durazno, J. M. Perez y E. Figueroa; y en Rolan, [illegible] Santiago Suarez.

—

AVISOS DE ALA

[illegible] cador

Se advierte al público que este establecimiento, de mi propiedad, se ha mudado desde la fecha, á la calle de Santa Teresa, Nº 111, entre Sierra y Paloma, casa de D. Calixto Goicoechea.

Rocha, Diciembre de 1886.
Nicolás Caseda

JUNTA ECONÓMICA
ADMINISTRATIVA
ROCHA

AVISO

Rocha Diciembre 18 de 1886.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Sr. Gobierno del [illegible] se hace saber que el lúnes [illegible] del corriente á la [illegible] tendrá lugar la inscripcion de los ciudadanos que han de componer las Comisiones [illegible] del Registro Cívico en [illegible] secciones del Departamento, en conformidad con lo preceptuado en la Ley de la materia...

P. A.
J. Mancini

Avisos judiciales

Judicial

REMATE ALMONEDA

POR PEDRO CERDAN

Por mandato del señor Juez [illegible] Departamental D. Cárlos E. [illegible] se hace saber: Que el dia [illegible] Diciembre [illegible] á las [illegible] p. m. en la puerta del Juzgado se venderá en remate [illegible] á la mayor oferta [illegible] un campo [illegible] denominado [illegible] cuadras [illegible] varas [illegible] limites [illegible] por un costado el [illegible] la Paloma, por dos costados la Laguna de [illegible] por el otro [illegible] Saturnino M[illegible].

Dicho campo, que es propiedad de D. [illegible] ha sido tasado á razon de [illegible] y se manda vender en los autos que [illegible] Agustin Acuña contra el demandado.

Se previene que la venta se verificará por [illegible] las dos terceras partes de [illegible] que [illegible] el [illegible] la tasacion [illegible] postor consignará en garantía de [illegible] de su importe segun lo ordena el Código [illegible] en su art. 9.9

OMNIBUS

JACINTO CASARAVILLA ([illegible]) Y SANTIAGO HISNES Se encargan de la direccion de asuntos judiciales. Calle de Sta. Teresa núm. 1[illegible]

DEPOSITO DE YERBA, ALAMBRE [illegible] de Don Laureano L. Losada. Calle Santa Teresa, esquina Sierra. Nº 218 y 141

MIGUEL SOPEÑA—Escribano público.
Calle de Sta Teresa esquina Florida.

TIENDA Y ALMACEN de J. Arrate. Calle de San Miguel esq. Paloma. Plaza Independencia

PLATERIA Y JOYERIA de [illegible] urugio.

TIENDA Y ALMACEN de M. Pereira. Calle de la Sierra, [illegible] La Union.

TIENDA, ALMACEN Y [illegible] Por mayor y menor de Francisco Silva y Cª. Calle Castillos [illegible] Polonio.

JUAN A. ESCUDERO A[illegible] Calle de la Paloma Nº 5

ALMACEN Y PANADERIA [illegible] Francisco Virginio calle [illegible] esquina Cebollatí.

MAXIMO AMORIN Y BRU[illegible] Agrimensor de Número y Procurador

«PELUQUERIA ORIENTAL» de Eusebio Aranguren. Calle de Santa María, esquina Chuy [illegible] Independencia.

RELOJERIA ALEMANA [illegible] Schenkemberger. Calle Sta. María núm. 98.

ANGELINO E. BARRIOS [illegible] rador. Calle de la Paloma Nº [illegible]

TIENDA ALMACEN Y [illegible] TERIA De D. Dionisio Llantada. Calle de la Sierra, esquina, Chuy

[illegible] HERRERIA Y [illegible] LLERIA «EL CAZADOR» [illegible] Calle de San Miguel esq. [illegible]

ALMACEN Y TIENDA [illegible] Giannattasio y Cª [illegible] de D. Dionisio Cruz. Comodidad para desagr[illegible]

TIENDA DEL ANCLA DORADA De Francisco Cotelo. Calle de San Luis esquina Paloma.

BOTICA De Domingo A. Costa Calle de la Sierra, entre San Luis y San Miguel.

TOMAS BARRIOS Agrimensor de número, Calle de San Luis entre Paloma y Sierra

JUAN R. BARRIOS. Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

TIENDA, ALMACEN y FERRETERIA de Bartolomé Isnardi. Costas de Pelotas.

HOTEL, FONDA Y BILLAR De Antonio Cola.
Calle de la Sierra, esquina Chuy

JOSE G. CAMPOS. Escribano público. Tiene su escritorio en [illegible] pueblo San Vicente de Castillos—Departamento de Rocha.

HERRERIA—Jose Dè Amatti. Calle de Castillos, núm. 130.

MANUEL VIGIL Procurador. Calle San Luis.

TIENDA y ALMACEN de Antonio Arrate Calle Balizas esquina Chala[illegible]

AVISOS

Dr. Santiago Giralt

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de Rocha y su campaña.

Especialista en partos, enfermedades de señoras y niños.

Domicilio calle Minas Nº 177 entre Santa Teresa y Chuy.

Blanqueo de casas

El que suscribe ofrece sus servicios para efectuar el blanqueo de casas, en esta época de *microbios*, á precios realmente inverosímiles.

Prueben y verán si es cierto.
Rocha Diciembre 15 de 1886.
José Moretti

AVISO

Se venden cien [illegible] de ganado de cría en buen estado para tratar, verse con su dueño en el Consejo (Chafalote)
Rocha Diciembre 1º de 1886.
Juan F. Terra.

Aviso

Se vende 100 cuadras de campo, de [illegible] superior en [illegible] de esta Villa sobre el arroyo de las Conchas.
Para detalles y pormenores dirigirse á esta Imprenta.

Nueva Diligencia

DE

ROCHA Á MONTEVIDEO

SALIDAS DE ROCHA
Los dias 9, 19 y 29.
SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los dias 4, 14 y 24.
AGENTES
En Rocha J. Renard.
» S. Cárlos, Juan Anfosso.
» Montevideo, Bartolomé T[illegible]
Calle Uruguay Esquina D[illegible]
El Empresario.
TEODORO J. FERNANDEZ.

SOCIEDAD

DE

SOCORROS MUTUOS

FRATELL[illegible]ZA

Se avisa á todas las personas interesadas que, por causa de [illegible] en el panteon de la Sociedad, se ha procedido á trasladar [illegible] allí depositados [illegible]
Lo que se hace saber para [illegible]
Rocha Noviembre 25 de 1886.
P. A.

Sastreria del [illegible]

DE

Domingo de Cándia hnos

Calle de la Paloma esquina del Chuy

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

Esta casa desdeña el bombo que otros emplean, desafiando la competencia que quizás no podrian sostener.

En los hechos únicamente, no en las palabras, está el verdadero mérito.

Se limita pues á hacer presente á sus marchantes que acaba de recibir un selecto surtido de géneros para la estacion.

Calidad y baratura ya se conoce los que se encuentran en esta casa y sus oficiales se han acreditado bastante para que sea inoficioso hablar de *buen gusto, última moda*, etc, como lo hacen los que conocen esas cosas por.... el forro.

Rocha, Octubre 24 de 1886
Domingo de Cándia y hnos.

LIQUIDACION

TIENDA DEL ANCLA DORADA

De

FRANCISCO COTELO

Habiendo pensado liquidar mi casa por [illegible] en conocimiento del público q' he recibido un selecto surtido de artículos concernientes al ramo de tienda los que venderé á precios sumamente módicos y para desengaño [illegible] verdad.

Esta liquidacion, pienso hacerla lo mas breve posible con el objeto de cambiar de ramo.

Rocha Octubre 16 de 1886.

ITINERARIO

DE LA

Diligencia Comercial

De Rocha á Sta. Victoria del Palmar

de

Manuel Reo y Pasion Godoy

SALIDAS De Rocha á Castillos y Sta. Victoria los dias 3, 13 y 23.

De Sta. Victoria á Rocha 8, 18 y 28.

En combinacion con las Comerciales de Montevideo, de Pasion Godoy y Juan Sosa, las que salen de Rocha los dias 10, 20 y 30 y de Montevideo los dias 1, 11 y 21.

LOS MAYORALES SON MANUEL REO, PASION GODOY Y JUAN SOSA

AGENCIAS: En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud, en Castillos, Pedro Artazes, en Gervasio, Pedro Augustoni, en el Chuy, Leon Ventura y de Santa Victoria, Cárlos Calvete (hijo).

TARIFA DE PASAJEROS

--PASAJES--		
De Rocha á Chafalote	$	1.50
De idem » Castillos	»	2.50
De idem » Gervasio	»	4.50
De idem » Chuy	»	5.50
De idem Sta Victoria	»	7.00

—ENCOMIENDAS—

De Rocha á Chafalote	2 c/s	el	kilo	
De idem » Castillos	4	»	»	»
De idem » Gervasio	6	»	»	»
De idem » Chuy	8	»	»	»
De idem » S. Victoria	10	»	»	»

NOTA: Cada Pasajero tiene 10 kilos libre de flete y por el exceso pagará con arreglo á la tarifa establecida.

La Empresa

CUCHILLERIA, ARMERIA

Y

TALABARTERIA

DE JOSE ROCCA

CALLE DE SAN MIGUEL, ESQUINA DE BALIZAS

El que suscribe pone en conocimiento del público que puede hacer [illegible] de hierro á un precio sumamente módico.

Se hacen tambien rejas de dibujos de todas clases, iguales á las de la plaza Independencia, ó como quiera el interesado, á 18 pesos.

Se hacen tambien cualquier trabajo concerniente al ramo a los precios mas reducidos que se reconozcan.

Rocha, Julio 25 de 1886.

NÚMEROS DE Lotería

Se participa al público que el que suscribe, conocido en general bajo el nombre de D. [illegible] ha hecho cargo de la venta de números de lotería.

Dirigirse á su casa habitación, calle San Miguel Nº 8.
Roberto Barthelmess

JESUS BALBA

DENTISTA — CIRUJANO

CIRUJANO DENTISTA

Calle de San Miguel 103

ROCHA

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 3 á 5 p.m.

AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del público que, habiéndonos hecho cargo de la casa que bajo la firma de Dionisio Llantada existia en esta plaza, nos hacemos un deber en ofrecer, tanto á los habitantes de esta Villa como á los de campaña, un selecto y variado surtido de artículos concernientes á los ramos de Tienda, Almacén y Ferretería, á precios sumamente módicos.

Llantada, Oribe y Cia.

Rocha, Junio 26 de 1886.

A mis deudores

Suplico á todos los que no hayan chancelado sus cuentas traten de hacerlo á la brevedad posible, por tener que ausentarme *muy pronto* de esta ciudad.

Rocha Julio de 1886.
D. Llantada.

PAPEL

para envolver

en esta imprenta

SE VENDE

PRECIO: 1 peso la arroba.

CONTANCIO C. VIGIL

Abogado

Admite poderes con direccion del asunto. Calle 18 de Julio, núm 39. Montevideo.

Dr PEDRO P[illegible]U

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde.
CALLE DE LA PALOMA NÚMERO 122

Sociedad Italiana

DE

SOCORROS MUTUOS

Se avisa á las personas extrañas á la Sociedad que tengan deudos sepultados en el panteon de la misma, que, terminado ya este, se trasladarán nuevamente los restos en aquel lugar.

Se concede en consecuencia un plazo de *ocho dias*, á contar desde la fecha de la presente publicacion, para que hagan construir urnas ó manden [illegible] lo que [illegible] pasado este plazo la Sociedad volverá al [illegible] todo lo que le pertenece.

Para informes sobre lo que no se pueda explicar en el presente aviso, dirigirse á D. Angel Cánepa, calle de San Miguel, entre Balizas y Florida.

Rocha, Diciembre 15 de 1886.

Libreria Europea

de

L. JOBSON Y CIA.

AGENCIA—MONTEVIDEO: CALLE 25 DE MAYO 2[illegible]4—JUAN ORDT

Surtido completo de Obras de ciencias, de literatura, de Instruccion y de Recreacion en Español, Francés, Aleman ó Italiano.

AGENCIA GENERAL DE SUSCRICIÓN Á TODOS LOS PERIÓDICOS Y REVISTAS DEL MUNDO

Libros de Texto, de Estudio y de Premios para Colegios.—Libros de [illegible] para todos los Estados. Surtido colosal—Libros Norte-Americanos, Chilenos, Venezolanos, Mejicanos, Brasileros, Peruanos, Colombianos, y Uruguayos

Para Escuelas y Colegios

Surtido completo de tanto cuanto existe en el ramo de enseñanza, como material, etc.

Contínuamente se recibe del extranjero todo lo nuevo que sale á luz.

Para Oficinas y Escritorios

Vasto surtido tanto cuanto en ellos se puede necesitar del ramo de Libreria y Papeleria: Papel, sobres, tinta, plumas, lapiceras, lápices, reglas, secantes, prensas de copiar, copiadores, tinteros, carpetas de hule, libros en blanco, libros de apuntes.

Obras Religiosas

Devocionarios (Más de cuarenta diferentes títulos y encuadernaciones)—*Libros de misa.*

Libros de cocina en Español, Francés, Aleman, Inglés, Dinamarqués é Italiano. Lenguaje de las flores.—Oráculos.—Libro de los sueños.—Código de Amor.—Correo de los Amantes.—Retórica [illegible]—Versos gauchos.—Arte de tocar la guitarra.—Manual de Confitero y Pastelero.—Juego de Sociedad. La Mágia Negra y la Mágia Blanca.—Recetas útiles para la Vida Doméstica.—Etiqueta para Señoritas en el mundo.—Guía de la Mujer.—Arte de criar y educar sus hijos.—Libro del Destino.—El Cocinero Europeo. Cocinera de la ciudad y del campo.—Gramática Castellana.—Ortografía. Diccionario Castellano.—El libro de la familia.—El Romancero Español.—Manual del Jardinero.—Manual del Criador de Ovejas y Ganado.

—

Biblioteca de **Artes y Oficios** (80 tomos á 50 centavos); de AGRICULTURA, CULTIVO Y GANADERÍA (18 tomos á 50 centavos); de CONOCIMIENTOS ÚTILES 14 tomos á 50 centavos.

--o--

Novelas

EN ESPAÑOL FRANCÉS INGLÉS ALEMÁN PORTUGUÉS ITALIANO DINAMARQUÉS Y SUECO

Una rica seleccion de más de 5.000 distintas novelas, la mayor parte en ediciones económicas, de todos los escritores modernos y contemporáneos de fama.

POESÍAS DRAMAS COMEDIAS

Obras críticas, Obras ilustradas.

Targetas de lujo y de sorpresa, en blanco para cumple-años.

ARTÍCULOS

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES

Estuches de Matemáticas, cajas de colores, papel de dibujo en rollos y pliegos, papel tela cristalino de calcar, tela de calcar, lápiz Faber de 6 H, tinta china líquida, pinceles finos para el lavado de planos, tableros de dibujo.

PAPEL

DE CARTA DE ESQUELA Y DE OFICIO

Liso y rayado, cuadruplicado, rayado [illegible], rayado con márgen, ordinario, regular, fino, superfino y extra fino.

Superfino en cajas con sobres, de la más alta novedad y elegancia para las damas del gran mundo, surtido especial.

AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL, Y EN PARTICULAR AL COMERCIO

Se ha establecido un correo de Cebollatí al pueblo de Treinta y Tres; el cual se despachará de la casa de D. Bernardino Gandulfo.

Este correo hace combinacion con la Diligencia Velóz de Rocha; que sale los dias, que abajo se indican.

Salidas de Cebollatí: los dias 4, 14 y 24.
Id. de Treinta y Tres » 7, 17, y 27.

SALIDAS DE LA DILIGENCIA VELOZ:

Los dias 3, 13, y 23.

NOTA—La primer Agencia que se encuentra en el correo de Treinta y Tres es la de D. Luis Facani (del paso, otro lado de Cebollatí.

La segunda en casa de D. Isidro Techera.—En Treinta y Tres, D. José A. Olivera.

Por autorizacion
Teodoro Fernandez.
Cebollatí, 7 de Enero de 1886.

Sociedad "P[illegible]yem"

Se avisa al público que las clases de Francés darán principio el 1º del mes entrante á las 8 p.m. en el salon de esta Asociación.

La matrícula quedará abierta desde esta fecha hasta el 1º del presente.

Rocha, Mayo 20 de 1886.

Miguel Vigil y Ma[illegible]

PANDO

Calle San Ramón, núm. 95.

Se ocupa de toda clase de comisiones, y muy especialmente en las que se relacionen con la compra, venta y arrendamientos de campos y fincas en el Departamento de Canelones.

Agencia de marcas para ganados

Bálsamo DE JAMES

Preparado

POR EL DOCTOR DEMARTINI

ÚNICO DEPÓSITO EN ROCHA, «BOTICA ORIENTAL»

La experiencia de mas de treinta años me autoriza para recomendar al público doliente el uso de este precioso medicamento, cuyas virtudes medicinales son de una eficacia tan satisfactoria como reconocida por todas las personas que la han usado.

Las enfermedades y dósis en que se administran son las siguientes:—En los casos de cólicos, indigestiones, diarreas disentéricas y debilidad de estómago tomarán las personas mayores de 5 á 24 gotas en un poco de té ó agua azucarada.

A los niños que padecen de lombrices se les administra de 10 á 12 gotas en ayunas y, al acostarse, cinco dias consecutivos.

Para facilitar la menstruacion, cuando es difícil y contra la supresion [illegible] se toman hasta 30 gotas en [illegible]

En las hemorragias y flujo blanco [illegible] de la debilidad se toman por cinco dias consecutivos tres veces por dia, 20 gotas cada vez.

Las heridas producidas por armas [illegible] se curan aplicando [illegible] en la parte herida unas hilas ó [illegible] empapado en este medicamento, cuidando de lavar la herida si hubiera supuracion.

Los dolores reumáticos, gotas y cólicos se curan aplicando este remedio en la parte dolorida, sea con un poco de algodon ó con las barbas de una pluma tres ó cuatro veces al dia.

Para el dolor de muelas se aplica una ó dos gotas [illegible] mojado en este bálsamo, en la cavidad de la muela.

Se curan tambien las almorranas aplicando este bálsamo al acostarse.

PRECIO DEL FRASCO: UN PESO.

Eduardo Demartini.

Se halla en venta, en la Paloma en Adolfo Cosse; en el A[illegible] Dentu y Gianfa; y en [illegible] Gabito, en Lascano [illegible], en [illegible] Sarandí [illegible] Muñoz, en la India Muerta D. [illegible] en Castillos, de Villazuza

NOVEDAD
DEL DIA
Gran Maquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarrería «Lealtad» participa al público en general q' en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho ménos á los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa á los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarros habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

Peregrino Lostaló

LISANDRO FREIRE

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Egido N.º 32.

MONTEVIDEO

VENTA DE CAMPO

Se venden quinientas cuadras de campo completamente alambrado, con aguadas permanentes. Es excelente para invernadas.

La persona que se interese por este campo pueda ocurrir para tratar con el que firma.

José Larrañaga.

ITINERARIO
DE LAS
Diligencias
DE
Pedro Brito
LOS DEPARTAMENTOS
de
Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los dias 3, 13 y 23.

Mayora[illegible] los dias 8, [illegible] y 28

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral [illegible] los dias 4, 14 y 24

Mayoral Avelino Barrios, los dias 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

De Montevideo		Pasajes
A Mosquito	$	1.[illegible]0
« Piedras de Afilar		2 00
« Solis Grande		2 50
« Pan de Azúcar		3 50
« San Cárlos		4 50
« Rocha		7 00

De Rocha		Pasajes
A San Cárlos	$	2 [illegible]0
« Pan de Azúcar		4 [illegible]
« Solis Grande		5 50
« Piedras de Afilar		6 00
« Mosquito		6 50
« Montevideo		7 00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymat esquina Uruguay, Cigarrería de Tituy, y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anfusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario permanente en toda estacion.

NUEVA
Diligencia
de
ROCHA Á SANTA VICTORIA

POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE SANTA TERESA

Salidas de Rocha

Los dias 9, 19 y 29

Salidas de Santa Victori

Los dias 4, 14 y 24

AGENCIAS

En Rocha—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

En Castillos—D. Pedro Artazcos.

En Sta. Victoria—Calvete é hijos

NOTA—Esta diligencia tiene combinacion para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

El Empresario—FERNANDEZ.

J [illegible]

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

83—SAN MIGUEL—83

ROCHA

El mejor purificador de la sangre y remedio que evita muchas enfermedades es la:

ESENCIA
DE
Zarzaparrilla Compuesta

Este preparado medicinal, enriquecido con los principios mas activos de várias sustancias vegetales, mediante un procedimiento especial y sin pérdida de su aceite esencial, constituye uno de los mejores medicamentos empleados, para remover de la sangre aquellas partículas mórbidas que perturban su pureza.

Con el uso de la ESENCIA DE ZARZAPARRILLA COMPUESTA, se curan radicalmente las afecciones cutáneas tales, como *Ronchas, Sarpullido, Granos, Fístulas; la Escrófula, Angina catarral, Sífilis, Reumatismo, y Almorranas.*

Es un poderoso renovador de la sangre, restituye al sistema, tono, fuerza y vitalidad.

Precio de un frasco, 8 reales. Una docena 9 pesos. Por mas de una docena, precio convencional.

Unico depósito y preparacion en la «Botica Normal» de Basilio Va[illegible]

Calle de la Paloma esquina Santa Teresa. Rocha.

CONFITERIA
Café y Billar
DEL GLOBO

Calle Sierra esquina San Miguel.

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y Bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invencion, confites, dulce de Guayaba en cajas, [illegible] en todo [illegible], [illegible] de diversos modos [illegible], todo directamente de Europa, y en fin en general todo lo que concierne al ramo de Confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para envase de dulces, ha sido traido de los puntos mas afamados de Europa, como: París, Lóndres, Génova, Madrid etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricacion de [illegible], tortas, [illegible] y demas artículos del ramo, habiéndose traido recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de su cometido.

Existe tambien un gran surtido de pomos y bombas de diversas clases, así como caretas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar ya está establecida hace tiempo la reputacion de Establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo de nuevo, contentándonos con avisar que, tanto el servicio de café, chocolate, de Té Souchon, como de licores y vinos extrangeros de todas clases, finos, ha sido renovado completamente y encontrarán por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORO-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es á la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitucion orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de [illegible] balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la denticion, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vias digestivas—Empacho—de los pequeños seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á médicos precios.

Todas las cajas y medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el letrero [illegible]

DEPÓSITO GENERAL

5—18 de Julio—[illegible]

MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Juéves y Domingos

todo suscritor tiene derecho á publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten pueden dirijirse por cartas á la misma, en la calle 25 de Mayo, N.º 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo á que se destinará, ú otra condicion cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el rio, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Rica-Zuchelli

Comisario General de Inmigracion

Antonio Seoane

Profesor Dentist

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122

ROCHA

Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

La Elegancia

(De la Calle Uruguay, 122 121)

Y

LA TIENDA Y MERCERIA

«BATALLA TRAFALGAR»

(De la Calle Andes 168)

Á LA CALLE 25 DE MAYO N.º 400

[ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA]

MONTEVIDEO

El dueño de estos acreditados establecimientos avisa á su numerosa clientela y al público en general que encontrarán siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes á sus ramos.

Jesús Casal.

Teléfono La Uruguaya.

LA BOTICA NUEVA DE JOSE QUINTAS ROCA:

Es casa especial en productos medicinales de todas clases.

Se despachan recetas con perfeccion y proligidad.

Garantía á satisfacion.

Precios módicos, sin competencia.

Calle San Miguel N.º 107 - Rocha

ITINERARIO
DE LAS
Diligencias de Rocha
DEPIONCODOY

EN CONVINACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo

Juan Sosa: 10, 20 y 30

Pasion Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha

Juan Sosa: 5, 15 y 25

Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria 3, 13, 23.

Salida de Sta Victoria á Rocha 1 8 y 28.s

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOMS
A Mosquitos	1 50	03
« P. de Afilar «	2 00	03
« S. Grande «	2 50	06
« P. de Azucar «	3 50	08
« S. Cárlos «	4 50	80
« Rocha «	7 00	10

DE ROCHA	PASAJES	ENCOMS. KS.
A S. Cárlos	$ 2 50	03
« P. de Azúcar	« 4 50	12
« S. Grande	« 5 50	06
« P. de Afilar	« 6 00	08
« Mosquitos	« 6 50	08
« Pando	« 7 00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensagerías Orientales,—Calle Uruguay esquina Florida—En San Cárlos, Hotel de Juan Anfusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia
Progreso
DE LAS
TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará á regir en Noviembre de 1885.

Salidas de Rocha—Los dias 6, 14, 21 y 29

« « Lascano «

Precios los de costumbre

Rocha, Octubre 15 de 1885.

"LA VELOZ"

NUEVA DILIGENCIA

DE

Rocha
TRES ISLAS
y Cebollatí

Itinerario de verano, que empezará á regir desde el próximo Noviembre.

Salidas de Rocha, los dias 3 13 y 23

Id. de Lazcano: los dias 9 19 y 29

Id. de Cebollatí: los dias 8 18 y 28

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR KL.

	Pesos	1.1 kil
De Rocha á lo de Firiz	1.00	02
« « « India Muerta	1.20	02
« « « Est. de Oiid	1.50	03
« « « la Paloma	2.00	04
« « « Est. de Olivera	2.50	04
« « « Abra	3.00	05
« « « Lazcano	4.00	06
« « « Cebollatí	6.00	10

REGRESO

	Pesos	El Kilo
De Lazcano al Abra	1.00	02
« « á Est. de Olivera	1.50	03
« « « la Paloma	2.00	03
« « « Est. de Oiid	2.50	04
« « « India Muerta	2.70	04
« « « lo Firiz	3.00	05
« « « Rocha	4.00	06

AGENCIAS—En Rocha, Hotel Oriental; en Lazcano, Tienda de D. Pedro Garra—Tránsito Posta de las Couchas.

Nota: Los pasajeros deben mandar sus equipajes á la agencia del punto de partida el dia ó noche víspera de su salida; teniendo 15 Kilos que podrán llevar por su parte, y por el excedente 06 centésimos según queda indicado en la presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto denominado el Abra, se comprenderá en lo sucesivo hasta la casa de comercio de Don Eusebio Deste, pasando de cuyo punto al Norte ó al Sud, se pagará como al mas inmediato.

Los Empresarios